

Expediente: **89/25**

Carátula: **TARJETA TITANIOS.A. C/ AGUIRRE SANDRA LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AGUIRRE, SANDRA LILIANA-DEMANDADO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A, -ACTOR

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 89/25



H3080098210

AUTOS: TARJETA TITANIOS.A. c/ AGUIRRE SANDRA LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°89/25..Documentos 1 CJM

Monteros, 22 de septiembre de 2025.

Proveyendo lo pertinente:

1) De lo manifestado por el letrado interviniente:Téngase presente.

2) Reitérese vista al Ministerio Público Fiscal, a los fines de dar cumplimiento conforme a lo ordenado en punto 2 del proveído de fecha 22/08/2025. *Monteros, 22 de agosto de 2025.Téngase presente lo manifestado por la actora y previo a resolver:1)...2) Atento a la documentación adjuntada y teniendo en cuenta que es de público y notorio conocimiento que la actora tiene actividad comercial, CÓRRASE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL ART. 120 Y 42 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL; 52 Y 65 DE LEY DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ART. 92 L.O.P.J. (PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ACTUACIÓN).Cabe poner de manifiesto que la intervención del Ministerio Público en la presente litis, no es a los fines que represente al particular damnificado en la relación de consumo, sino en defensa del orden público y de la ley, resguardando la regularidad del proceso en el que posiblemente se encuentre en juego el orden público consumeril y garantizando la fiel observancia de los derechos expresamente consagrados en la propia Constitución Nacional. 3) (...). NC*

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:

CN=CANO Natalia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271427633

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.